



ACTA ASAMBLEA CONSTITUTIVA
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COMUNA DE PADRE LAS CASAS
PERIODO 2017 – 2021

En Padre Las Casas, a veintisiete de junio del año dos mil diecisiete, siendo las 10:25 horas, se inicia la Asamblea Constitutiva del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSOC) de Padre Las Casas, en la Sala Terraza de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Eduardo Delgado Castro; con la asistencia de los siguientes Consejeros:

A. Estamento Organizaciones Asociaciones y Comunidades Indígenas.

N ^o	Nombre	Organización	Estamento
1	Laura Marín Pilquimán	Comunidad Indígena Juan Calvuleo	Asoc. y Com. Indígenas
2	Marlene Manqueo Paillamán	Comunidad Indígena Cacique Abelino Torres Manqueo	Asoc. y Com. Indígenas
3	Susana Palma Parra	Comunidad Indígena Pedro Parra	Asoc. y Com. Indígenas

B. Estamento Organizaciones Funcionales

N ^o	Nombre	Organización	Estamento
1	Daniel Córdova Quidel	Comité de Pequeños Agricultores Huañulen.	Funcionales
2	Rosa Becerra Rojas	Consejo de Desarrollo Local Centro de Salud Las Colinas	Funcionales
3	Hilda Salazar Fuentealba	Grupo de Discapacitados Manos Unidas	Funcionales

C. Estamento Organizaciones Sindicales

N ^o	Nombre	Organización	Estamento
1	Mirna Chávez Durán	Sindicato Interempresa Unión Manipuladoras Araucanía Sur EMASUR	Sindical

D. Estamento Organizaciones Territoriales

N ^o	Nombre	Organización	Estamento
1	Marcela Esparza Saavedra	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Territoriales
2	Eliana Riquelme Saldía	Junta de Vecinos N°34 Thiers Sur	Territoriales

E. Estamento Organizaciones Actividades Relevantes

N ^o	Nombre	Organización	Estamento
1	Luis San Martín Villagra	Asociación de Cosoc de la	Actividades

		Araucanía.	Relevantes
2	María Soledad Ortega Soto	Cooperativa Apícola Padre Las Casas	Actividades Relevantes

Excusó inasistencia, mediante Ord. N°2, de fecha 22.06.17, el siguiente Consejero:

Nº	Nombre	Organización	Estamento
1	Camilo González Gómez	Junta de Vecinos N°41 Huichahue Sur.	Territorial

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

2. FIJAR FECHAS Y PERIODICIDAD DE SESIONES ORDINARIAS.

DESARROLLO:

1. ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

El señor Alcalde da la bienvenida a los señores Consejeros Electos y cede la palabra a la señora Secretario Municipal.

La señora Secretario Municipal, señala que de acuerdo al Reglamento del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSOC) Comuna de Padre Las Casas, Artículo 29, en esta Sesión Constitutiva del Consejo se procederá a elegir dentro de los presentes al Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en el caso que éste no pueda estar presente en una reunión de Consejo.

A continuación se realiza la elección del Vicepresidente del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSOC) de Padre Las Casas, la cual queda de la siguiente forma:

Consejera Sra. Susana Palma Parra: 6 Votos

Consejero Sr. Luís San Martín : 4 Votos

Consejera Sra. Marcela Esparza : 1 Votos

Por tanto y por mayoría de votos, es elegida Vicepresidenta del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, la Consejera Sra. Susana Palma Parra.

2. FIJAR FECHAS Y PERIODICIDAD DE SESIONES ORDINARIAS.

La señora Secretario Municipal señala que de acuerdo al Artículo 35 del citado Reglamento, corresponde establecer la periodicidad de las reuniones, fijar día y hora en que se van a desarrollar las Sesiones Ordinarias, las que en todo caso deberán ser a lo menos cada dos meses.

Acto seguido, se procede a determinar la periodicidad de las Sesiones Ordinarias, quedando establecidas y acordadas por unanimidad de los Consejeros presentes, efectuar una reunión mensual ordinaria, el último martes de cada mes, a las 10:00 horas.

El señor Alcalde agradece la participación de los señores Consejeros y los deja cordialmente invitados a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, que se realizará el martes 25 de julio del año en curso, a las 10:00 horas, en la Sala Terraza Municipal.

Se levanta la sesión a las 10:52 horas.

LGC/vcg